

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**113**

#### RIVAS-VACIAMADRID

##### LICENCIAS

A los efectos establecidos en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que han sido solicitadas las instalaciones y funcionamiento o puesta en funcionamiento de:

Actividad: almacén de material de papelería con oficina.

Ubicación: calle Ignacio Zuloaga, número 22.

Titular: "Stabilointernacional, GmbH" (filial España).

Expediente: 21/2013-STC.

Actividad: centro deportivo pádel y tenis.

Ubicación: avenida José Hierro, numero 28.

Titular: "Covibar 2, Sociedad Cooperativa Limitada".

Expediente: 24/2013-STC.

Actividad: modificación de licencia de garaje comunitario.

Ubicación: plaza de José Celestino Mutis, número 20.

Titular: comunidad de propietarios de la plaza de José Celestino Mutis, número 20.

Expediente: 25/2013-STC.

Actividad: taller de artes gráficas con oficinas.

Ubicación: calle Mariano Benlliure, número 2.

Titular: "Overlar Merchandising, Sociedad Limitada".

Expediente: 26/2013-STC.

Actividad: bar.

Ubicación: calle Marie Curie, 4 01, local 43.

Titular: "Súper Food Proyectos, Sociedad Limitada".

Expediente: 27/2013-STC.

El expediente con la solicitud de licencia y proyecto técnico se expone para consulta en la Concejalía de Política Territorial de este Ayuntamiento (plaza de la Constitución, sin número), en horario de nueve a trece, y de lunes a viernes, durante un plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, plazo en el que cualquier interesado puede presentar alegaciones o reclamaciones que estime convenientes.

Rivas-Vaciamadrid, a 11 de junio de 2013.—El concejal-delegado de Política Territorial y Urbanismo, PD 2297/2011, de 13 de junio, Fausto Fernández Díaz.

(02/4.633/13)

